DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 02

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR A:

LAURA PATRICIA MONTERROSA AGUAS
C.C. No. 1.045.709.873

No Responsable de IVA

LA SUMA DE:

CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($4.500. 000.oo)

POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, JURIDICO Y ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR EN PRO DE LA SEGURIDAD Y SANA CONVIVENCIA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Por el periodo comprendido entre el 16 de Junio al 15 de Julio del 2024, en cumplimiento de la cláusula tercera del Contrato N° **202400943.**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el Dieciséis (16) del mes de Julio del 2024.

Atentamente:



Nombre: Laura Patricia Monterrosa Aguas
Documento de Identificación: C.C No. 1.045.709.873 de Barranquilla
Contratista de la Secretaría del Interior
Dirección: Calle 91 No. 46 – 80 Apto 401 – Edificio Milán 2
Correo: laumontag22@hotmail.com
Teléfono: 3005503359